



**PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
2020-2024**

**Aeropuerto Internacional de la Ciudad de
México, S.A. de C.V.**

**AVANCE Y RESULTADOS
2021**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice

1.- Marco normativo	4
2.- Resumen ejecutivo	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	6
3.- Avances y Resultados	10
Objetivo prioritario 1. Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención a los usuarios	10
Objetivo prioritario 2. Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.....	16
Objetivo prioritario 3. Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas	20
Objetivo prioritario 4. Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.....	26
4- Anexo.....	31
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	31
Objetivo prioritario 1.- Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención a los usuarios	31
Objetivo prioritario 2.- Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.....	37
Objetivo prioritario 3.- Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas	43
Objetivo prioritario 4.- Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.....	49
5- Glosario	56
6.- Siglas y abreviaturas	59

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y Entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México (AIBJCM) posee una importancia estratégica para la actividad aérea del país. El volumen de operaciones, pasajeros y mercancías movilizadas sigue destacando entre los aeropuertos de la red aeroportuaria nacional y su aportación a la actividad económica, es de gran relevancia.

Su permanencia y continuidad, han sido factores decisivos para afrontar los escenarios complejos del entorno, tales como la crisis sanitaria, derivada de la propagación de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 y sus efectos en la economía y la movilidad de las personas.

En ese contexto, se han llevado a cabo acciones y tomado decisiones, para mejorar la infraestructura existente y los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales.

Se ha aprovechado el impulso firme del Gobierno de México y la directriz permanente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para ser parte de la solución que ha permitido hacer más eficiente la capacidad aeroportuaria del centro de la República, con niveles óptimos de seguridad.

A fin de contribuir al modelo de desarrollo y así detonar el crecimiento económico, tal como lo plantea el PND 2019-2024, el Programa Institucional del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México 2020-2024 propuso los siguientes objetivos prioritarios:

1. Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención de los usuarios;
2. Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal;
3. Convertir al AICM en un aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas;
4. Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.

Para ello, entre otros hitos, se han ejercido recursos conforme se muestra en la siguiente tabla, lo cual es indicativo de las decisiones que se han dado desde el más alto nivel, para que el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, siga teniendo un papel preponderante en la aviación nacional:

Gasto en programas y proyectos de inversión

Año	Monto (mdp)
2019	1,918.5
2020	1,446.7
2021	353.6

Fuente: AICM

Es de destacar, que independientemente de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el AICM siguió siendo objeto de inversiones para mejorar su infraestructura y equipamiento, para lo cual se gestionaron de manera ininterrumpida, proyectos para propiciar un servicio digno, eficiente, seguro y de calidad para los usuarios y pasajeros.

Además de los trabajos de modernización, mantenimiento y conservación de las instalaciones, se han desarrollado sistemas de trabajo para administrar la operación aeronáutica, a partir de los cuales todas las partes que intervienen en el ciclo de servicio de cada vuelo toman decisiones colaborativamente para mejorar la puntualidad de los vuelos, lo que sigue siendo un reto para el AICM, para lo cual ya se han sentado las bases para tener mejores resultados en el corto plazo.

Por otra parte, se sigue trabajando para aliviar la saturación aeroportuaria, buscado una solución integral a la intensa demanda prevaleciente.

Los servidores públicos que hacen posible la operación de este aeropuerto, han promovido constantes cambios en los procesos y procedimientos existentes para ofrecer un servicio de calidad para los viajeros y visitantes de las terminales aéreas y mejorar su experiencia, ya que es evidente que la saturación, ha repercutido en todos los servicios que presta el AICM.

Para ello, se trabaja en modificar la normatividad interna en diversas materias, con la intención decidida de *No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera*. De tal manera se ha buscado un balance en términos del negocio que representa el AICM, su histórica función social y la importancia estratégica que tiene para la economía.

La premisa es simple: se pretende a toda costa cimentar las bases de un servicio de excelencia, con seguridad, orden y limpieza en todos los frentes. Con equilibrio entre las necesidades de la operación y los aspectos comerciales, con absoluta transparencia en sus procesos y procedimientos, guiados por la máxima que reza: *Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.*

Procesos representativos, continuamente observados y fiscalizados, se han guiado bajo los principios de honradez y honestidad entre los que destacan: la asignación de contratos de obras y servicios en estricto apego a la normatividad, privilegiando la licitación; la asignación de horarios de aterrizaje y despegue, en cumplimiento a las Bases establecidas por la autoridad, de manera imparcial, transparente y no discriminatoria. En el ámbito comercial, en términos de las disposiciones aplicables y analizando las mejores condiciones económicas para la Entidad, dando un trato equitativo a clientes y usuarios.

Los retos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México son permanentes y dinámicos. Sin embargo, en el futuro, se seguirá generando la certeza necesaria para el desarrollo económico, pero de manera ordenada, eficiente y segura.

En las próximas líneas se presenta una recopilación de los resultados cuantitativos y cualitativos que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ha tenido respecto de su Programa Institucional, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de dicho documento y hasta el cierre de 2021. Además, se hará un recuento de las actividades relevantes que se llevaron a cabo en el periodo ya señalado.

Todo lo anterior, conforme a los objetivos prioritarios y estrategias, que en su momento se plantearon, en apego a la visión de país plasmada en el PND y en el Programa Sectorial de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, conforme a la exigencia histórica de ser parte de la Cuarta Transformación de la vida pública nacional, proceso en el cual el AICM debe tener una participación precisa y activa, en beneficio del pueblo de México.

3

AVANCES Y RESULTADOS

3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención a los usuarios

Con el inicio de la nueva administración y, ante la decisión de conformar una tríada de terminales para afrontar la demanda de transporte aéreo en el centro de México, entre las que está el AICM, se partió de un diagnóstico general del principal aeropuerto del país, el cual fue unánime: se encontró al aeropuerto en una situación de precarización y abandono, por lo cual era de primera importancia darle nueva vitalidad. De tal manera y a fin de proponer una solución permanente se trazó como objetivo la optimización de la capacidad física del AICM, lo cual ha de ser atendido bajo dos vertientes.

A partir de la rehabilitación y modernización de la infraestructura de los edificios terminales, instalaciones de servicio y apoyo, así como de la zona aeronáutica.

Con la participación de todos los actores que intervienen en las operaciones aéreas: aerolíneas, autoridades, servicios de tránsito aéreo y de apoyo en tierra y el administrador aeroportuario, se ha desarrollado un modelo de colaboración, para hacer más eficiente el despacho de los vuelos, mejorar la puntualidad, reducir las demoras, aprovechando al máximo la capacidad existente, en beneficio de usuarios y pasajeros.

Resultados

Se realizó el 100% de los trabajos programados para la conservación y mantenimiento de la infraestructura, tanto en área operacional como en edificios terminales, conforme a la normatividad y estándares nacionales e internacionales.

Para fortalecer la eficiencia, seguridad y calidad de los servicios proporcionados por el AICM: se realizaron 15 recalendarizaciones para programas y proyectos de inversión y se elaboraron 6 estudios socioeconómicos con lo cual se tienen carteras vigentes para la ejecución de obras y adquisición de equipos durante los años 2022 al 2024.

Se formalizó la contratación de 9 proyectos ejecutivos que permitirán contar con presupuestos y especificaciones para la realización de sendas obras en el lado aire.

Se logró avanzar en la centralización de la gestión de la operación con el Centro de Mando Aeroportuario (CMA) de manera colaborativa con la presencia de las líneas aéreas y de los prestadores de servicios aeroportuarios. Asimismo, se llevó a cabo la implementación de la base de datos, la administración de los recursos aeroportuarios con el nuevo sistema y la conexión del sistema de asignación de slots y la información a los pasajeros FIDS, que será el soporte para monitorear la puntualidad en este aeropuerto.

En materia comercial, se lograron avances en la consecución de este objetivo, toda vez que se inició con la actualización de la normatividad interna así como de los mecanismos enfocados a las acciones de planeación operativa y en el cobro de contraprestaciones de la Entidad con sus clientes comerciales, acorde a las tendencias financieras que predominaron en la economía nacional e internacional; asimismo, se realizaron actividades para la revisión de los instrumentos jurídicos que regulan la prestación de servicios aeroportuarios complementarios y comerciales, a fin de coadyuvar en la mejora de la atención a los usuarios.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1 Desarrollar y aplicar un plan de infraestructura que permita optimizar los espacios para la prestación de los servicios, tanto en lado aire como en el lado tierra

Se concluyó la primera etapa para la rehabilitación de las subestaciones eléctricas en el edificio de Terminal 1 y área operacional comenzada en 2019, y se inició con la segunda etapa consistente en la ampliación, modificación, modernización y adecuación de la acometida de la subestación eléctrica del cárcamo 5.

En cuanto al programa de mantenimiento y rehabilitación de las pistas, se elaboró el proyecto ejecutivo y se iniciaron los trabajos de obra civil, eléctricos y de iluminación para la rehabilitación de la pista 05L-23R.

Dentro de las acciones destinadas al mantenimiento de rodajes y plataformas, se contrataron los proyectos ejecutivos para la rehabilitación de rodajes "2021", para la reparación del Rodaje Bravo en el tramo del Módulo 11 a la Cabecera 05L, para la adecuación de superficies de enlace en calles de rodaje y para la rehabilitación de la plataforma Oriente.

En relación a la adecuación y actualización de infraestructura en área operacional, se concluyó el proyecto ejecutivo para la construcción de la plataforma de emergencia y se inició la obra para la construcción de los rodajes (“bahías”) de salida en rodaje Alfa 1 y ampliación en rodaje Bravo 1.

Con respecto a la adecuación de espacios y actualización de infraestructura en edificios terminales, se elaboró el estudio de demanda, factibilidades, así como de evaluación socioeconómica para ampliar las salas de última espera y separación de flujos en Terminal 1 y se contrató la adquisición e instalación de 13 equipos para el sistema de aire acondicionado.

Estrategia prioritaria 1.2 Implementar un plan de conservación y mantenimiento para las instalaciones del AICM tanto del lado aire como lado tierra a fin de garantizar la óptima operación aérea de acuerdo a la normatividad establecida

Durante 2021, en lo que respecta a trabajos de conservación en zona operacional, se realizó el mantenimiento a franjas de seguridad y áreas verdes; el señalamiento horizontal en rodajes, plataformas, vialidades interiores, vialidades exteriores y guarniciones, así como la eliminación de señalamiento horizontal dañado.

También se dio mantenimiento a instalaciones de drenaje pluvial, trincheras e instalaciones especiales, se efectuó la eliminación de caucho en pistas y la limpieza de residuos de aceite y grasa en plataformas.

En cuanto al mantenimiento en edificios terminales, se realizaron los trabajos de conservación y adecuación de alumbrado; el mantenimiento a la impermeabilización y sustitución de cubiertas; los trabajos de pintura en fachadas exteriores e interiores y la rehabilitación de plafones, en ambas terminales.

Asimismo, se realizó la sustitución de pisos dañados en ambulatorios, y el reemplazo del piso vinílico existente y de porcelanato, por piso vinílico de alto tráfico.

Estrategia prioritaria 1.3 Actualizar conforme a la normatividad los mecanismos de organización, control y eficiencia para la comercialización de espacios comerciales, publicitarios y de servicios buscando un balance estratégico en función de las necesidades que eficiente la operación, imagen, libre tránsito y estancia

Se realizaron trabajos en la elaboración de un catálogo integral de espacios y giros comerciales, publicitarios y de servicios, a fin de balancear su distribución, mejorar la imagen del aeropuerto, optimizar su comercialización y ofrecer una mayor variedad de los mismos.

Se actualizaron los montos mínimos de contraprestaciones por el arrendamiento de áreas y espacios comerciales del AICM, a través del dictamen valuatorio emitido por el Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el cual mantuvo la clasificación de las zonas comerciales; lo anterior, a fin de tener un mayor control y eficiencia acorde a las necesidades que predominaron en la economía nacional e internacional.

Se efectuaron actividades para la actualización de los Manuales de Comercialización de Servicios Aeroportuarios, Complementarios y Comerciales y Para el Control y Operación de los Estacionamientos Administrados por AICM, con el fin de hacer más eficiente los procesos internos para mejorar la estancia de los usuarios de la terminal aérea.

Se realizaron acciones tendientes a la actualización de los modelos de instrumentos jurídicos relativos a la prestación de servicios aeroportuarios complementarios y comerciales, a fin de incorporar condiciones contractuales que contribuyan a mejorar la atención de los usuarios.

Estrategia prioritaria 1.4 Promover las acciones que permitan mejorar la eficiencia operacional, a fin de reducir demoras; a través de la colaboración con las Líneas Aéreas, Agentes de Apoyo en Tierra, de los Servicios de Tránsito Aéreo y Autoridades, que operan en la Terminal Aérea

Se cuenta con un Centro de Mando Aeroportuario (CMA) en donde se implementó el nuevo Sistema de Gestión Aeroportuario, que incluye la Base de Datos

Operacional Aeroportuaria (AODB) y el Sistema de Gestión de Recursos (RMS), sobre los cuales se han realizado pruebas de funcionamiento para el registro de la operación y se integraron los sistemas de asignación de horarios de aterrizaje y despegue y de información de vuelos; ya que la puntualidad se considera, del registro real del vuelo de salida de la posición respecto del horario asignado de salida cuya diferencia no debería exceder +/- 15 minutos.

Para la correcta administración de estas herramientas, se ha capacitado al personal que será usuario del nuevo sistema, que incluye áreas como la Gerencia del Centro de Control Operativo, Coordinación de Bandas para la entrega de equipaje, Gerencia de Atención de Servicios Aeroportuarios y Gerencia de Crédito y Cobranza, con la presencia de personal de la Subdirección de Sistemas.

Se realizaron reuniones semanales con las áreas de la Dirección de Administración, Dirección Comercial y de Servicios y de la propia Dirección de Operación para presentar avances y conocer e identificar las oportunidades para la implementación del sistema.

En el CMA se tiene presencia permanente de los representantes de las principales líneas aéreas quienes cuentan con los equipos y sistemas y medios de comunicación para:

- Dar seguimiento al estatus de sus vuelos de llegada y salida.
- Mantener una estrecha coordinación para la asignación de las posiciones con el personal de la Gerencia del Centro de Control Operativo.
- Mantener una estrecha coordinación con las aerolíneas y los representantes de los Prestadores de Servicio de Abordadores Mecánicos en la modalidad de Aerocares y Pasillos Telescópicos.

Además, se realizaron reuniones periódicas para revisar los resultados de la operación del día anterior e identificar las causas que contribuyeron a la generación de demoras para minimizar su recurrencia.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Mejorar la puntualidad de los vuelos	62.79 (2019)	62.79	75.7	66.4 ¹	87.00
Parámetro 1	Avance de obras en superficies de pistas y rodajes	51 (2019)	51	106.2	79 ²	100
Parámetro 2	Cumplimiento de índice de perfil y coeficiente de fricción de pistas	5 (2019)	5	2	7	8

^{1/} El resultado fue menor al esperado dado el incremento en el número de operaciones de salidas, respecto a las del año 2020, periodo que sufrió los efectos de la pandemia y que las sanciones por incumplimiento fueron atenuadas por los efectos del alivio que fue autorizado por la propia autoridad aeronáutica para favorecer la recuperación de la aviación civil.

^{2/} El porcentaje de avance reportado es menor a la meta, ya que la obra para la rehabilitación de la pista 05L-23R tuvo retraso en su inicio, derivado del tiempo requerido para la licitación, ejecución y autorización del proyecto ejecutivo, y al desarrollo de otra obra en la pista 05R-23L. Al tratarse de una obra plurianual, se reprogramaron las actividades para el año 2022.

Objetivo prioritario 2. Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal

Con el fin de revertir el deterioro del servicio, cuyo resultado es propiciado en buena medida por los efectos que trae consigo la saturación, además de la existencia de procesos y procedimientos obsoletos, así como la inacción respecto de ciertas problemáticas que se arrastraron de años pasados respecto a los servicios que se prestan en los edificios terminales, se determinó establecer como prioridad, el mejoramiento de la experiencia de los usuarios.

Para lo cual se determinó generar un programa integral de atención, el cual implica contar con personal mejor capacitado, con el equipo adecuado y suficiente, cuya función se sustente en mecanismos de atención actualizados, basados en criterios de seguridad y calidad, con el apoyo de herramientas tecnológicas que permitan a los viajeros y visitantes en general, tener un tránsito y estancia dignos y confortables, para lo cual, un elemento central del objetivo propuesto es mejorar la forma en que se presenta la información.

Asimismo, con el propósito de gestionar posibles contingencias, se planteó la necesidad de contar con la cobertura de los bienes patrimoniales y de responsabilidad civil, para tener una respuesta acorde a las exigencias de las personas que visitan el aeropuerto.

Resultados

Se lograron avances en este objetivo, toda vez que se concluyeron diferentes actividades en materia de actualización en la normatividad interna para el reordenamiento en el traslado y asistencia de los pasajeros; se avanzó de manera significativa en la implementación de herramientas tecnológicas para brindar información de calidad a los usuarios y se realizaron trabajos para mejorar y estandarizar la señalización del aeropuerto, lo que en su conjunto ofrece un aumento en los niveles del servicio para mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM.

Durante el ejercicio fiscal 2021, se realizaron un total de 200 procedimientos administrativos para la contratación de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes, con la finalidad de que las instalaciones cuenten con servicios de primera calidad y el abasto de bienes necesarios para la administración y operación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, en consecuencia de ello,

mejorar la experiencia de los usuarios. Dichos procedimientos se han realizado a partir del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1 Implementar un programa integral para la atención de los usuarios que transitan en el AICM, con el fin de mejorar los criterios actuales de prestación de servicios, señalización eficaz en las instalaciones; aplicando nuevas tecnologías de información y comunicación

Se efectuaron trabajos para mejorar y estandarizar la señalización conforme a la normatividad internacional, en virtud de que estaba obsoleta, y lograr que el traslado de pasajeros desde el ingreso al AICM hasta la sala de abordaje y viceversa sea más eficiente.

Se actualizó el reglamento interno para la operación de los mini vehículos con la finalidad de ordenar su operación en las salas de última espera.

Se trabajó en la integración de herramientas tecnológicas, como el programa de instalación en dispositivos móviles (APP) “experiencia de usuario AICM” y en el proyecto de modernización del sistema de visualización de la información de vuelo, mejor conocido como FIDS, que permitirán a los usuarios del aeropuerto contar con información actualizada para una mejor movilidad en las instalaciones del AICM.

Se realizaron trabajos de actualización y mejora de los lineamientos internos de atención de los módulos de información, cabinas de sonido y conmutadores con la finalidad de modificar deficiencias operacionales, así como incorporar mejores prácticas para brindar un servicio de calidad y eficiencia a los usuarios.

Se mantuvo una actualización constante de la página web de la Entidad con la finalidad de que sea percibido por el usuario del AICM como un instrumento de información efectivo, veraz y de fácil manejo.

Adicionalmente, se proporcionó el servicio de Internet Gratuito a un mayor número de usuarios o visitantes en ambas terminales, lo que facilita la conectividad y disponibilidad de la información.

Estrategia prioritaria 2.2 Ofrecer una estancia de calidad a los usuarios del AICM, a través de la adquisición oportuna de mobiliario, equipos y servicios para el mejor aprovechamiento de espacios e instalaciones

Con base en el análisis de necesidades de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes, se integró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mismo que se publicó en el Módulo de PAASS de la Secretaría de la Función Pública y en la página electrónica del AICM.

Con ello, se da la publicidad a todos los interesados de los procedimientos de contratación a realizar por el AICM y programar la adquisición de los requerimientos previamente definidos, lo cual permite contar con los servicios e insumos necesarios para la operación de las diversas áreas del aeropuerto.

Adicionalmente, se llevó a cabo el registro de los proyectos de adquisiciones en tiempo y forma ante la Unidad de Inversiones, así como la entrega de los Análisis Costo-Beneficio (ACB), ésta acción además de ser normativa para realizar los procesos de contratación de bienes muebles, equipos y obra civil, permite contar con equipos, proyectos de remodelación, mantenimiento y nuevas obras para el mejor funcionamiento del AICM, mantener la infraestructura adecuada lo cual se refleja en un mejor servicio al pasajero, así como un puntual seguimiento y control en el ejercicio de los recursos.

Estrategia prioritaria 2.3 Gestionar de manera oportuna la cobertura de los bienes patrimoniales y de responsabilidad civil, con el fin de preservar la seguridad de los usuarios, personal y activos del AICM

Se está trabajando en la elaboración de un instrumento normativo que permita a las personas servidoras públicas conocer el nivel de responsabilidad y seguimiento de procedimientos para la atención de los daños de algún siniestro, lo que coadyuvará a mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM, con el aseguramiento del patrimonio con el que se cuenta.

En ese orden de ideas, para el ejercicio fiscal 2021, se contó con un contrato de seguro de bienes patrimoniales y responsabilidad civil. Asimismo, en el mismo año, se contrató el seguro de bienes patrimoniales y responsabilidad civil para el periodo 2022.

De igual manera se llevó a cabo la revisión puntual de todas las pólizas que presentan los locatarios y prestadores de servicios en los plazos contractuales establecidos.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Mantener un servicio de calidad y eficiencia a los usuarios	94.28 (2019)	94.28	71.85	85.55 ¹	94.28
Parámetro 1	Índice de Evaluación de los servicios del AICM	40.00 (2020)	NA	0	0 ²	70
Parámetro 2	Porcentaje de usuarios conectados a la red inalámbrica de wifi gratuito del AICM	20.2 (2020)	NA	20.2	0.59 ³	55.0

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ^{1/} La proyección de crecimiento se calculó con base a la serie histórica de 2012 a 2019, sin embargo, para 2020 y 2021 debido a la contingencia generada por el COVID-19, el comportamiento tuvo una variación significativa, debido a la prolongación de dicha contingencia sanitaria.
- ^{2/} La proyección de aplicación de encuestas y del porcentaje de satisfacción se calculó en un panorama de operación normal, sin embargo, para 2020 y 2021, debido a la contingencia generada por el COVID-19, el comportamiento tuvo una variación significativa, debido a la prolongación de dicha contingencia sanitaria.
- ^{3/} Aun cuando el resultado del indicador es inferior al esperado, se debe tener en cuenta que en el 2021 un número mayor de usuarios se conectaron a una red wifi gratuita dentro de las instalaciones del AICM, un 43.5% más en comparación con el año 2020.

Objetivo prioritario 3. Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas

El arribo masivo de pasajeros y público en general a este aeropuerto plantea la exigencia de re-pensar la relación que se tiene con la diversidad de usuarios, toda vez que cada vez son mayores las necesidades de cada individuo. Anteriormente, el servicio de transporte aéreo era privilegio de unas cuantas personas. Hoy día, la oferta se ha extendido y un mayor número de personas pueden acceder a los servicios aeroportuarios.

Por tal motivo un objetivo fundamental, es propiciar cambios conceptuales, que pasan desde el rediseño de las instalaciones, hasta el enfoque del servicio al público, que cada vez debe ser más abierto, sensible e incluyente.

En ese orden de ideas, también se genera la necesidad de reforzar la responsabilidad social del aeropuerto y de las empresas que desarrollan alguna actividad en su interior, por lo cual es fundamental permear estos valores en la provisión de servicios, principalmente en el factor humano. Con relación a este aspecto, se consideró prioritario, trabajar en los aspectos éticos de las personas servidoras públicas, a fin de asegurar una conducta proba y responsable, en observancia a los principios de transparencia, honradez, austeridad, economía, legalidad, eficiencia y uso correcto de los recursos.

Resultados

Se iniciaron las acciones destinadas a mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad en núcleos sanitarios, elevadores y ambulatorios.

Se realizaron trabajos con el fin de elaborar un análisis que permita establecer las bases para una transformación en la perspectiva actual que se tiene en la relación jurídica contractual con los clientes y, de esta manera, poder integrar al modelo de negocio, políticas e iniciativas incluyentes y socialmente responsables, en beneficio de todas las personas que interactúan en este aeropuerto.

Como parte de las actividades del Comité de Ética se implementó una campaña de difusión en materia de igualdad laboral y no discriminación, así como de hostigamiento y acoso sexual.

En el ámbito financiero se logró reducir en 10 días naturales los tiempos para la obtención de las cifras de cierres mensuales, lo cual brinda la oportunidad para implementar oportunamente, estrategias para la mejor orientación de los recursos.

Se implementaron nuevos procesos administrativos en el flujo de “Cuentas por Pagar”, con el cambio de la “Ventanilla Única de Recepción de Documentos para el trámite de pago”, ofreciendo una mejor atención a las áreas requirentes. También se inició la difusión más amplia de “Cadenas Productivas”, proceso que da apoyo financiero a los proveedores y mejores condiciones.

Con relación a la contratación de servicios se realizaron un total de 105 procedimientos administrativos de manera electrónica, lo que equivale al 52.50% de todos los procedimientos de contratación llevados a cabo por la Subdirección de Recursos Materiales, lo que indica que se sigue privilegiando esta modalidad, a fin de generar mayor la transparencia en los mismos.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1 Diseñar, planear e implementar acciones incluyentes, igualitarios y equitativos, a fin de garantizar la digna estancia y atención de todas las personas que hacen uso del AICM

En relación al acondicionamiento de las instalaciones para procurar el libre tránsito de usuarios con alguna discapacidad, se realizaron trabajos de adecuación de guías táctiles en la terminal 2.

Con la finalidad de promover espacios para las mujeres en lactancia dentro de las instalaciones del AICM, se adecuaron 2 locales para dicho fin.

Por lo que respecta a los aspectos comerciales, se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre las áreas comercial y jurídica, en las que se determinó elaborar un análisis normativo y contractual para incorporar una perspectiva incluyente, igualitaria, equitativa y socialmente responsable en los modelos de instrumentos jurídicos, para la prestación de servicios aeroportuarios complementarios y comerciales; así como la revisión de la normatividad en materia de inclusión y no discriminación, con el fin de promover la digna estancia y atención de todas las personas que hacen uso del AICM.

Durante 2021 como parte de las actividades del Comité de Ética, se implementaron tres campañas de difusión “Código de Conducta y Código de Ética”, “Igualdad Laboral y No Discriminación” y “Hostigamiento y Acoso Sexual”. El material fue compartido en redes sociales, en la página de internet, intranet y mediante posters colocados en las áreas de mayor afluencia de personas servidoras públicas. Asimismo, se intensificó la capacitación en materia de ética e igualdad.

Estrategia prioritaria 3.2 Implementar una política de sustentabilidad, así como el uso responsable de los recursos, a fin de contribuir con el cuidado del medio ambiente en apego a la normatividad aplicable

Para hacer más eficiente el uso de equipos de bombeo, reduciendo las emisiones de CO₂, se elaboró y se obtuvo la clave de cartera del Análisis Costo-Eficiencia para la rehabilitación del sistema de drenaje y cárcamos en área operacional, con el que se reemplazarán 25 bombas con motores de combustión interna en los cárcamos del AICM.

Se realizó el proyecto ejecutivo para la instalación, implementación y equipamiento en los sistemas eléctricos en área operacional con el que se actualizarán los equipos de iluminación para ayudas visuales (lámparas de borde de pista, barras de prevención de pista y sistema P.A.P.I.) y señalamiento vertical de pistas y rodajes a LED, para reducir la carga de energía.

Se llevó a cabo el contrato de recolección de residuos peligrosos y de manejo especial (materiales de construcción, desechos de obra, entre otros).

Con el objetivo de reducir el consumo de energía, se llevó a cabo la adquisición e instalación de 13 equipos de eficiencia térmica para el sistema de aire acondicionado.

Estrategia prioritaria 3.3 Promover el derecho al acceso a la información pública, sobre la operación y administración del AICM, fortaleciendo la atención a los ciudadanos, a fin de garantizar un aeropuerto transparente

Con el objeto de fortalecer el derecho de acceso a la información pública se revisó la disponibilidad de los diversos informes financieros de la Entidad, resultando que dicha información está publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y en la página web del AICM, y es oportuna, accesible y congruente. En 2021 solo se recibieron 6 solicitudes de información en el rubro “ingresos de la Entidad”, en comparación con el ejercicio 2020, que se recibieron 14 solicitudes en el mismo rubro.

La actualización de los informes financieros presupuestales y contables se llevó a cabo bajo la estructura del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),

en tiempo y forma, misma que proporciona de manera clara y concisa, la información en la materia generada que se deriva de la administración y operación del aeropuerto.

Durante todo el 2021 se actualizaron los datos publicados en el Portal de Datos Abiertos, específicamente de ocho grupos de datos abiertos dados de alta; con lo cual se aseguró la disponibilidad al público de dicha información, con el fin de transparentar el movimiento operacional efectuado. Asimismo, de manera interna, se giró una circular a las personas servidoras públicas con puestos de mando, a fin de que, conforme a su ámbito de responsabilidad institucional se analizara y determinara, en su caso, la necesidad de realizar cualquier modificación y/o la adición de nuevos contenidos en la herramienta.

Estrategia prioritaria 3.4 Mejorar el desempeño del AICM, transformando la estructura orgánica y ocupacional, adecuándola a las necesidades actuales y fortalecer la profesionalización del personal, promoviendo el servicio de carrera con valores éticos de honestidad e integridad, en el ejercicio de sus funciones

Se actualizó la plática de inducción para las y los servidores públicos de nuevo ingreso, la cual ahora se realiza de manera virtual.

Con la finalidad de fortalecer la profesionalización de las personas servidoras públicas, se intensificó la capacitación en varios rubros y se implementó un programa de bachillerato general por acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública.

Para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad con la Entidad, como parte de la campaña de difusión “Código de Conducta y Código de Ética” se difundieron la misión, visión y valores de AICM, a través de diversos medios de comunicación interna, así como en redes sociales.

Estrategia prioritaria 3.5.- Asegurar el cumplimiento de la normatividad en los procedimientos de contratación y manejo del gasto garantizando la aplicación de los principios de transparencia, honradez, austeridad, economía, legalidad, eficiencia y uso correcto de los recursos

Se inició la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, y se capacitó al personal del área de proyectos y concursos, a efecto de coadyuvar con la estandarización de procesos en materia de contratación.

También se está llevando a cabo la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la Entidad, a efecto de mejorar los procesos internos en la tramitación de los procedimientos de contratación.

Todos los procedimientos de contratación de obra pública se realizaron electrónicamente a través del Sistema Electrónico CompraNet, y el 79% de los contratos adjudicados en materia de obras públicas se realizó mediante Licitación Pública Nacional.

Asimismo, se continúa con la utilización del Sistema CompraNet para efectos de realizar todos los procedimientos de contratación de manera electrónica, además de ser éste el único medio establecido por la Ley.

Con relación a la administración de los recursos financieros, se realizó la gestión de la información con las diversas áreas, a fin de tener los Estados Financieros debidamente integrados con 10 días naturales antes, en comparación con las fechas de entrega del ejercicio anterior, vigilando que la información generada se apege a los principios de legalidad, transparencia, veracidad, oportunidad, objetividad y profesionalismo, lo cual da certeza y oportunidad de acción ante cualquier situación, con lo que se pueden prever acciones para la orientación del gasto y del ingreso.

Se realizó la propuesta de reimplementación del sistema de planeación de los recursos financieros de la administración, a fin de corregir y optimizar la explotación de la información financiera cambiando de configuración de contable-presupuestal a presupuestal-contable.

Se impulsó la elaboración de la conciliación de ingresos contable-presupuestal de manera periódica, para tal efecto se logró contar con los recursos necesarios para su consolidación y obtener de manera eficaz y eficiente la información para la integración en la Cuenta Pública en tiempo y forma.

Se reforzaron los procesos operativos de "cuentas por pagar", realizando el cambio de la ventanilla única de recepción de la documentación de pago a proveedores del área contable al área de presupuesto, con lo que se logró minimizar el tiempo de atención a las áreas ejecutoras del gasto y agilizar significativamente el trámite para su pago.

Derivado del dinamismo de la operación durante el año 2021 y hasta el cierre de la Cuenta Pública, fueron gestionadas y autorizadas en tiempo y forma 22

adecuaciones presupuestales mismas que obedecen a las necesidades de recursos que las áreas administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Cabe señalar que el presupuesto repercute directamente en la imagen, infraestructura, bienes y servicios, para brindar un servicio de calidad a los pasajeros y mejores condiciones de estancia a los visitantes, empleados y comercios.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de los procedimientos de contratación a través de manera electrónica.	34.87 (2019)	34.87	40	52.50 ¹	40.12
Parámetro 1	Número de acciones de capacitación promedio recibida por el Personal de la Entidad, para mejorar los servicios brindados a la sociedad	4.01 (2019)	2.83	4.07	5.17 ²	5.00
Parámetro 2	Relación de procedimientos electrónicos realizados por Licitación Pública	80 (2019)	80	83	100 ³	85

^{1/} Durante el ejercicio fiscal se privilegió e intensificó el uso de los sistemas electrónicos, así como de aquellos procedimientos que se pudieran realizar de manera electrónica a través del sistema CompraNet. El incremento porcentual se debe a que muchas de las adjudicaciones directas que realizó la Entidad se llevaron a cabo a través del módulo de Tienda Digital del Gobierno Federal.

^{2/} Durante el año 2021 se intensificó la capacitación de las y los servidores públicos de la Entidad. Asimismo, se tiene mayor oferta de cursos en línea lo que favoreció la capacitación, lo cual ayudó a superar la meta establecida para este año.

^{3/} Durante el ejercicio fiscal se privilegió e intensificó el uso de los sistemas electrónicos, así como de aquellos procedimientos que se pudieran realizar de manera electrónica a través del sistema CompraNet. La variante porcentual respecto de los años previos se basa en que, la totalidad de las licitaciones públicas que practica la Entidad se han realizado de manera electrónica, dejando de hacerlas de manera mixta.

Objetivo prioritario 4. Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios

El dinamismo de la industria aérea y la demanda creciente en la transportación aérea a nivel mundial, ha tenido efectos en cuanto a la movilidad de las personas y las mercancías, con repercusiones económicas positivas. Sin embargo, esta tendencia incrementa la presencia de amenazas y riesgos a la seguridad de la aviación civil y a la seguridad operacional, por lo cual los aeropuertos, en tanto instalaciones sensibles, tienen el deber de minimizar y mitigar los peligros que plantea el entorno.

Por tal motivo, es un objetivo prioritario asegurar que el aeropuerto cumpla de manera permanente con la seguridad, haciendo uso de las herramientas de vanguardia disponibles, observando la normatividad aplicable en la materia a nivel nacional e internacional.

Ello conlleva a la aplicación de métodos y prácticas reconocidas a nivel global, que permitan afrontar la presencia de fenómenos perturbadores que amenacen la estabilidad en la provisión de los servicios. Además, implica la identificación de peligros y riesgos a la seguridad operacional, a efecto de mitigar su posible impacto y minimizar los efectos que pudiera tener en la población.

Resultados

2021 fue decisivo en materia de seguridad de la aviación civil y facilitación debido a la contención de la propagación del COVID-19. A nivel mundial y para la industria del transporte aéreo presentó desafíos relevantes con relación a reforzar las medidas de mitigación contra dicho virus sin menoscabo de las medidas de seguridad de la aviación civil. Por lo anterior, el AICM continuó con diversos frentes de trabajo entre los cuales destacaron la normatividad interna, adecuaciones tecnológicas, cambios en las empresas de seguridad, bioseguridad, atenciones médicas de urgencia, proyectos de inversión en equipamiento de seguridad, entre otros.

En lo que respecta a la seguridad del lado aire, con la aprobación de la fase 1 de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), el aeropuerto está en posibilidades de programar el cumplimiento de las 3 fases restantes para desarrollar y contar con procesos robustos y autocríticos con la aplicación de auditorías para identificar áreas de oportunidad que le permitan

avanzar hacia la mejora continua en la gestión de riesgos para la identificación, mitigación y/o control de los peligros en la operación aeroportuaria.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1 Cumplir con la normatividad en seguridad de la aviación civil emitida por las autoridades para prevenir la comisión de actos de interferencia ilícita.

A fin de asegurar la validez regulatoria del Programa Local de Seguridad Aeroportuaria (PLSA), durante 2021 se realizaron 20 enmiendas y actualizaciones en materia de seguridad / facilitación con base en la normatividad aplicable.

Con el propósito de mantener a la vanguardia el sistema de seguridad, se realizó una agresiva actualización tecnológica en 2021: instalación de 1,100 cámaras de las cuales 50 son térmicas corporales; actualización de 80 lectoras biométricas de seguridad, instalación de 11 lectoras por medio de reconocimiento facial y una actualización del sistema para Control de Flujos de la Terminal 1.

En referencia al personal de seguridad contratado, se renovó la plantilla total con referencia a 2020, de 4,257 a 5,073 elementos de seguridad lo que representó un incremento de 16%, cubriendo todas las zonas de seguridad restringida y áreas públicas mejorando la cobertura de personal del AICM.

En 2021 se continuó con la implementación de medidas frente a Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional (COVID-19) tales como: toma de temperatura, sanitización de puestos de inspección de seguridad, áreas públicas y oficinas administrativas, uso de equipo de protección personal para los elementos de seguridad, así como la contratación de más empleados para fortalecer las medidas de sana distancia. El Servicio Médico en el AICM atendió 48,602 casos de asistencia médica de urgencia, 22,105 correspondieron a potenciales cuadros de COVID-19. Adicionalmente y en apoyo a programas de vacunación del Gobierno Federal, se atendieron 173 embarques en 187 vuelos con vacunas contra el COVID-19.

Por lo que respecta a la modernización de equipos de seguridad, durante el 2021 se gestionó exitosamente el registro de un proyecto de inversión plurianual, para realizar la referida actualización para la adquisición de equipos que apoyarán a la seguridad aeroportuaria.

Estrategia prioritaria 4.2 Cumplir con la normatividad en materia de seguridad operacional, para identificar peligros que permitan clasificar y minimizar los riesgos a los usuarios, personal, infraestructura, bienes y equipamiento que se encuentran en el aeropuerto.

Con el fin de cumplir con la NOM-064-SCT3-2012, que establece las especificaciones del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (Por sus siglas en inglés SMS: Safety Management System), se elaboró el Manual de Seguridad Operacional como parte del seguimiento para que el aeropuerto cuente con un SMS. Se realizaron las acciones que hicieron posible la aprobación por parte de la autoridad aeronáutica de la fase 1 de Planificación de la Implementación del SMS, proceso que se compone de 4 fases.

Se avanzó con la implementación del sistema de reporte obligatorio, la difusión del SMS en la página de intranet del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., la creación de la biblioteca de seguridad operacional, la definición de indicadores del SMS y el desarrollo del procedimiento de comunicación SMS.

Se monitorearon los eventos de seguridad operacional (safety) que pueden representar un riesgo a las operaciones aéreas, a través de los reportes emitidos por los usuarios y personal del AICM, con el fin de reducirlos y controlarlos, en beneficio de la seguridad de los pasajeros y usuarios.

En observancia a la NOM-064-SCT3-2012, se mantuvieron actualizados los procedimientos operativos, acorde a las necesidades operacionales, lo que permite reducir los riesgos a los servicios que se proporcionan en el área de movimiento, tales como el de abordadores mecánicos en su modalidad de pasillos telescópicos y los referentes a expedición de permisos a favor de operadores que conducen vehículos y equipos de apoyo en tierra.

Por lo que se refiere a mitigar la presencia de aves en el área de movimiento del aeropuerto, se solicitó realizar la poda de pasto más frecuentemente y su retiro. Se cuenta con el apoyo de una empresa especializada para el control de las abejas, a fin de disminuir su presencia en dicha área y con ello contribuir a que no se constituyan en fuente de alimento de las aves.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Índice de niveles aceptables de seguridad.	69 (2019)	69	88 ¹	80 ²	90
Parámetro 1	Índice de Error en la detección por la inspección AVSEC (Acrónimo en inglés de Aviation Security o Seguridad de la Aviación Civil).	73 (2019)	73	68	137 ³	64
Parámetro 2	Eventos de impactos de aves con aeronaves dentro del polígono 1 del aeropuerto	33 (2019)	33	13 ⁴	22 ⁵	25

^{1/} Resultado derivado de la implementación de acciones de mitigación en el área de movimiento y a la disminución de operaciones por pandemia de COVID-19

^{2/} Resultado derivado de la implementación de acciones de mitigación en el área de movimiento.

^{3/} Este parámetro implica la detección de correcciones en el proceso de inspección de seguridad por parte de un sistema redundante con el fin de prevenir errores en el proceso primario de inspección, lo que quiere decir que se corrige dicha inspección primaria. El cambio integral de las empresas de seguridad contratadas propició incrementos en el valor obtenido debido a la renovación completa de la plantilla del personal de seguridad para dichas funciones.

^{4/} Resultado derivado de la implementación de acciones de mitigación por presencia de fauna silvestre y a la disminución de operaciones por pandemia de COVID-19

^{5/} Resultado derivado de la implementación de acciones de mitigación por presencia de fauna silvestre

4

ANEXO



4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención a los usuarios

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Mejorar la puntualidad de los vuelos		
Objetivo prioritario	Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención de los usuarios.		
Definición	Índice de puntualidad de los vuelos comerciales de salida del AICM.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación.
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Método de cálculo	$P = (VI / TV) * 100$ <p>Donde: VI: Total de vuelos comerciales de pasaje de salida que incumplieron +/- 15 minutos su horario asignado TV: Total de vuelos comerciales de pasaje de salida atendidos P: Puntualidad de vuelos</p>		
Observaciones			

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
62.79	62.79	75.7	66.4 ¹	87.00	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Total de vuelos comerciales de pasaje de salida que incumplieron +/- 15 minutos su horario asignado	Valor variable 1	101,020	Fuente de información Sistema Aeroportuario	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable 2	Total de vuelos comerciales de pasaje de salida atendidos	Valor variable 2	152185	Fuente de información Sistema Aeroportuario	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Sustitución en método de cálculo	$101,020 / 152185 \times 100 = 66.4$				

^{1/} El resultado fue menor al esperado dado el incremento en el número de operaciones de salidas, respecto a las del año 2020, periodo que sufrió los efectos de la pandemia y que las sanciones por incumplimiento fueron atenuadas por los efectos del alivio que fue autorizado por la propia autoridad aeronáutica para favorecer la recuperación de la aviación civil.

1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Avance de obras en superficies de pistas y de rodajes			
Objetivo prioritario	Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención de los usuarios			
Definición	Mide el porcentaje de metros cuadrados de obras de mantenimiento realizadas en superficies de pistas y de rodajes			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Mes posterior al periodo de observación.	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Gerencia de Ingeniería Civil	
Método de cálculo	$PM2 = MCR / MCP * 100$ Donde: PM2= Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados MCR= Metros cuadrados realizados MCP= Metros cuadrados programados			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
51	51	106.2	79	100
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Metros cuadrados realizados	Valor variable 1	237,409.23	Fuente de información variable 1	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Nombre variable 2	Metros cuadrados programados	Valor variable 2	300,000	Fuente de información variable 2	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Sustitución en método de cálculo	$PM2 = 237,409 / 300,000 \times 100 = 51^1$				

^{1/} El porcentaje de avance reportado es menor a la meta, ya que la obra para la rehabilitación de la pista 05L-23R tuvo retraso en su inicio, derivado del tiempo requerido para la licitación, ejecución y autorización del proyecto ejecutivo, y al desarrollo de otra obra en la pista 05R-23L. Al tratarse de una obra plurianual, se reprogramaron las actividades para el año 2022.

1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Cumplimiento de índice de perfil y coeficiente de fricción de pistas			
Objetivo prioritario	Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención de los usuarios			
Definición	Mide el número de estudios de índice de perfil y coeficiente de fricción realizado a ambas pistas			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Número	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Mes posterior al periodo de observación.	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Gerencia de Ingeniería Civil	
Método de cálculo	$EP = IP1 + IP2 + CF1 + CF2$ Donde: EP= Número de estudios de índice de perfil y coeficiente de fricción realizados a pistas IP1= Estudios de índice de perfil realizados a pista 1 IP2= Estudios de índice de perfil realizados a pista 2 CF1= Estudios de coeficiente de fricción realizados a pista 1 CF2= Estudios de coeficiente de fricción realizados a pista 2			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
5	5	2	7	8

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Estudios de índice de perfil realizados a pista 1	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Nombre variable 2	Estudios de índice de perfil realizados a pista 2	Valor variable 2	1	Fuente de información variable 2	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Nombre variable 3	Estudios de coeficiente de fricción realizados a pista 1	Valor variable 3	2	Fuente de información variable 3	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Nombre variable 4	Estudios de coeficiente de fricción realizados a pista 2	Valor variable 4	2	Fuente de información variable 4	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Sustitución en método de cálculo	$EP = 2 + 1 + 2 + 2$				

Objetivo prioritario 2.- Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	Mantener un servicio de calidad y eficiencia a los usuarios			
Objetivo prioritario	Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.			
Definición	Atender las quejas en tiempo y forma a fin de cumplir con las expectativas de los usuarios que hacen uso de las instalaciones del AICM.			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	
Método de cálculo	$PQA = (QA/TQR) * 100$ Donde: PQA: Porcentaje de Quejas atendidas QA: Quejas Atendidas TQR: Total de Quejas Recibidas			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024

94.28	94.28	71.85	85.55	94.28	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Quejas Atendidas	Valor variable 1	231	Fuente de información variable 1	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable 2	Total de Quejas Recibidas	Valor variable 2	245	Fuente de información variable 2	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable N		Valor variable N		Fuente de información variable 3	
Sustitución en método de cálculo	PQA= (231/245) *100= 94.28 ¹				

^{1/} La proyección de crecimiento se calculó con base a la serie histórica de 2012 a 2019, sin embargo, para 2020 y 2021 debido a la contingencia generada por el COVID-19, el comportamiento tuvo una variación significativa, debido a la prolongación de dicha contingencia sanitaria.

2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Índice de Evaluación de los servicios del AICM			
Objetivo prioritario	Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.			
Definición	Evaluar la percepción de los usuarios del AICM en relación con las obras, acciones y mejoras realizadas, a fin de identificar el impacto que tienen en el nivel de satisfacción con los servicios, así como detectar áreas de oportunidad para un mejor desempeño, mediante la aplicación de encuestas.			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Primer trimestre del ejercicio posterior al periodo de observación	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad Responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	
Método de cálculo	$PSAE = (TES/TEC) * 100$ Donde: PSAE= Porcentaje de Satisfacción Alcanzado en las Encuestas. TES=Total de Encuestas Satisfactorias TEC= Total de Encuestas Contestadas			
Observaciones	Levantamiento de 3 encuestas de percepción anual			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
40	NA	0	0	70

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Total de Encuestas Contestadas	Valor variable 1	35,000	Fuente de información variable 1	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable 2	Total de Encuestas Satisfactorias	Valor variable 2	14,000	Fuente de información variable 2	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable N		Valor variable N		Fuente de información variable 3	
Sustitución en método de cálculo	$PSAE=(14,000/35,000)*100=40$				

^{1/} La proyección de crecimiento se calculó con base a la serie histórica de 2012 a 2019, sin embargo, para 2020 y 2021 debido a la contingencia generada por el COVID-19, el comportamiento tuvo una variación significativa, debido a la prolongación de dicha contingencia sanitaria.

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Porcentaje de usuarios conectados a la red inalámbrica de wifi gratuito del AICM			
Objetivo prioritario	Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.			
Definición	Señala el avance porcentual de todos los usuarios y/o dispositivos conectados a la red inalámbrica gratuita de AICM.			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	AICM	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	AICM	
Método de cálculo	$P = (TCD/TUC) * 100$ Donde: TCD: Total de Conexiones Disponibles TUC: Total de Usuarios Conectados			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
20.2	N/A	20.2	0.59 ¹	55.0

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Usuarios conectados a la Red inalámbrica Gratuita instalada en 2020					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Total de Usuarios Conectados	Valor variable 1	3,451,338	Fuente de información variable 1	AICM
Nombre variable 2	Total de Conexiones Disponibles	Valor variable 2	20,500	Fuente de información variable 2	AICM
Sustitución en método de cálculo	$P = (20,500 / 3,451,338) * 100$				

^{1/} Aun cuando el resultado del indicador es inferior al esperado, se debe tener en cuenta que en el 2021 un número mayor de usuarios se conectaron a una red wifi gratuita dentro de las instalaciones del AICM, un 43.5% más en comparación con el año 2020.

Objetivo prioritario 3.- Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de los procedimientos de contratación a través de manera electrónica.		
Objetivo prioritario	Convertir al AICM en un aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas.		
Definición	Señala el avance porcentual de manera electrónica, de todos los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres persona y adjudicaciones directas.		
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C. V.
Método de cálculo	$PPER = (PET/TPR) * 100$ <p>Donde: PPER: Porcentaje de Procedimientos Electrónicos Realizados. PET: Procedimiento Electrónicos Tramitados TPR: Total de Procedimientos Recibidos</p>		
Observaciones			

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
34.87	34.87	40	52.50	40.12	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se toman en consideración los valores con base a los procedimientos de contratación realizados en el ejercicio 2019			Se estima aumentar aproximadamente al 1%, las contrataciones electrónicas por año.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Procedimientos electrónicos tramitados	Valor variable 1	105	Fuente de información variable 1	CompraNet
Nombre variable 2	Total de procedimientos recibidos	Valor variable 2	200	Fuente de información variable 2	CompraNet
Sustitución en método de cálculo	$PPE = (105/200) * 100 = 52.50^1$				

^{1/} Durante el ejercicio fiscal se privilegió e intensificó el uso de los sistemas electrónicos, así como de aquellos procedimientos que se pudieran realizar de manera electrónica a través del sistema CompraNet. El incremento porcentual se debe a que muchas de las adjudicaciones directas que realizó la Entidad se llevaron a cabo a través del módulo de Tienda Digital del Gobierno Federal.

3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Número de acciones de capacitación promedio recibida por el Personal de la Entidad, para mejorar los servicios brindados a la sociedad			
Objetivo prioritario	Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas.			
Definición	Este indicador mide el número de acciones de capacitación promedio recibidas en las que participa cada persona.			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódica	
Unidad de medida	Acciones de capacitación recibida	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	AICM	
Método de cálculo	<p style="text-align: center;">$ACxP = PC / PSPC$</p> <p>Donde:</p> <p>ACxP: Promedio de Número de acciones de capacitación recibida por Persona</p> <p>PC: Número de participaciones de capacitación</p> <p>PSPC: Personas Servidoras Públicas capacitadas</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024

(2019)					
4.01	2.83	4.07	5.17	5.00	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de participaciones de capacitación	Valor variable 1	5,892	Fuente de información variable 1	Subdirección de Recursos Humanos
Nombre variable 2	Personas Servidoras Públicas capacitadas	Valor variable 2	1,139	Fuente de información variable 2	Subdirección de Recursos Humanos
Sustitución en método de cálculo	$ACxP = 5,892 / 1,139 = 5.17^1$				

^{1/} Durante el año 2021 se intensificó la capacitación de las y los servidores públicos de la Entidad. Asimismo, se tiene mayor oferta de cursos en línea lo que favoreció la capacitación, lo cual ayudó a superar la meta establecida para este año

3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Relación de procedimientos electrónicos realizados por Licitación Pública			
Objetivo prioritario	Convertir al AICM en un aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas.			
Definición	Mide el porcentaje de los procedimientos realizados de manera electrónica a través del sistema CompraNet que privilegiaron la contratación mediante Licitación Pública			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subsecretaria de Transporte	
Método de cálculo	$PLPAPE = (TPELP / TPLP) * 100$ <p>Donde:</p> <p>PLPAPE: Porcentaje de Licitaciones Públicas realizadas a través de procedimientos electrónicos</p> <p>TPELP: Total de Procedimientos Electrónicos por Licitación Publica</p> <p>TPLP: Total de Procedimientos por Licitación Publica</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024

80	80	83	100	85	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El porcentaje de procedimientos electrónicos realizados a través de Licitación Pública para 2019 fue de 80%		Aumentar aproximadamente al 1% las contrataciones electrónicas realizadas por Licitación Pública por año			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Total de Procedimientos Electrónicos por Licitación Pública	Valor variable 1	89	Fuente de información variable 1	CompraNet
Nombre variable 2	Total de Procedimientos por Licitación Pública	Valor variable 2	89	Fuente de información variable 2	CompraNet
Sustitución en método de cálculo	$PPELP = (89/89) * 100 = 100^1$				

^{1/} Durante el ejercicio fiscal se privilegió e intensificó el uso de los sistemas electrónicos, así como de aquellos procedimientos que se pudieran realizar de manera electrónica a través del sistema CompraNet. La variante porcentual respecto de los años previos se basa en que, la totalidad de las licitaciones públicas que practica la Entidad se han realizado de manera electrónica, dejando de hacerlas de manera mixta.

Objetivo prioritario 4.- Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios

4.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Índice de niveles aceptables de seguridad.		
Objetivo prioritario	Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.		
Definición	Medir el número de eventos por ADRM (Manual de Referencia de Desarrollo Aeroportuario, siglas en inglés), que afectaron o disminuyeron de manera significativa la Seguridad Operacional del AICM.		
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
Método de cálculo	$NEADRM = PNSO - [(NSADRM / PST) * 100] =$ <p>Donde: NEADRM= Número de Eventos ADRM PNSO= Porcentaje de Nivel de Seguridad Operacional NSADRM= Numero de sucesos reportados por ADRM PST= Promedio de sucesos totales</p>		
Observaciones	ADRM (Manual de Referencia de Desarrollo Aeroportuario, siglas en inglés)		
SERIE HISTÓRICA			

Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
69	69	88 ¹	80 ²	90	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Número de correcciones por cada 100,000 pasajeros		No rebasar 250 registros anuales por ADRM a fin de mantener en 90% el nivel de seguridad operacional, destacando que el nivel mínimo aceptable conforme a la metodología OACI para AICM son de 423 eventos por año, es decir, nuestra meta se encuentra alrededor del 70% por encima del mínimo aceptable.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Porcentaje de nivel de Seguridad Operacional	Valor variable 1	100	Fuente de información variable 1	Base de datos del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
Nombre variable 2	Numero de sucesos reportados ADRM	Valor variable 2	375	Fuente de información variable 2	Base de datos del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
Nombre variable 3	Promedio de sucesos totales	Valor variable 3	1858.56	Fuente de información variable 3	Sucesos Relevantes generados por la Gerencia del Centro de Control Operativo.
Sustitución en método de cálculo	$NEADRM = PNSO - [(NSADRM/PST) * 100] =$ $NEADRM = 100 - [(375/1858.56) * 100] =$ $NEADRM = 80$				

^{1/} Resultado derivado de la implementación de acciones de mitigación en el área de movimiento y a la disminución de operaciones por pandemia de COVID-19

^{2/} Resultado derivado de la implementación de acciones de mitigación en el área de movimiento.

4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Índice de Error en la detección por la inspección AVSEC (Acrónimo en inglés de Aviation Security o Seguridad de la Aviación Civil).			
Objetivo prioritario	Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.			
Definición	Evalúa la eficacia en la inspección de Seguridad para los pasajeros y su equipaje para su ingreso a las salas de abordaje.			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación	
Tendencia esperada	Decreciente	Unidad responsable de reportar el avance	AICM	
Método de cálculo	$IE = (CI/TPI) * 100000$ <p>Donde: IE: Índice de Error en la inspección por cada 100,000 pasajeros TPI: Total de pasajeros inspeccionados CI: Correcciones en el proceso de inspección</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024

73	73	68	137	64	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
73 correcciones por cada 100,000 pasajeros					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Corrección en el proceso de inspección	Valor variable 1	26,436	Fuente de información variable 1	AICM – Subdirección de Seguridad
Nombre variable 2	Total de pasajeros inspeccionados	Valor variable 2	19,247,895	Fuente de información variable 2	AICM – Subdirección de Seguridad
Sustitución en método de cálculo	$IE = (26436/19247895) * 100000$ $IE = 0.00137345 * 100000 = 137.345$ $IE \approx 137$				

^{1/} Este parámetro implica la detección de correcciones en el proceso de inspección de seguridad por parte de un sistema redundante con el fin de prevenir errores en el proceso primario de inspección, lo que quiere decir que se corrige dicha inspección primaria. El cambio integral de las empresas de seguridad contratadas propició incrementos en el valor obtenido debido a la renovación completa de la plantilla del personal de seguridad para dichas funciones.

4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Impactos de aves con aeronaves			
Objetivo prioritario	Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.			
Definición	Eventos de impactos de aves con aeronaves dentro del polígono 1 del aeropuerto			
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Eventos	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación	
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	AICM	
Método de cálculo	$IA = (RIA/OT) * 100,000$ Donde: IA=Impactos da aves por cada 100,000 operaciones OT=Operaciones totales RIA = Reportes de Impactos de aves con aeronaves			
Observaciones	Reportes de impactos de ave con aeronaves ocurridos dentro del polígono del AICM			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
33	33	13	22	25

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Es el máximo de impactos que se han registrado en el AICM X cada 100,000 operaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Reportes de impactos	Valor variable 1	72	Fuente de información variable 1	Sucesos relevantes generados por la Gerencia del Centro de Control Operativo.
Nombre variable 2	Operaciones totales	Valor variable 2	237,889	Fuente de información variable 2	AICM en cifras 2019
Nombre variable 3		Valor variable 3		Fuente de información variable 3	
Sustitución en método de cálculo	$IA = (RIA/OT) * 100,000$ $IA = (72/327889) * 100,000$ $AI = 22$				

^{1/} Resultado derivado de la implementación de acciones de mitigación por presencia de fauna silvestre y a la disminución de operaciones por pandemia de COVID-19

^{2/} Resultado derivado de la implementación de acciones de mitigación por presencia de fauna silvestre

5

GLOSARIO



5- Glosario

Actos o tentativas, destinados a comprometer la seguridad de la aviación civil incluyendo, sin que esta lista sea exhaustiva, lo siguiente:

**Actos de
interferencia
ilícita:**

- Apoderamiento ilícito de aeronaves,
- Destrucción de una aeronave en servicio,
- Toma de rehenes a bordo de aeronaves o en los aeródromos,
- Intrusión por la fuerza a bordo de una aeronave, en un aeropuerto o en el recinto de una instalación aeronáutica,
- Introducción a bordo de una aeronave o en un aeropuerto de armas o de artefactos (o sustancias) peligrosos con fines criminales,
- Uso de una aeronave en servicio con el propósito de causar la muerte, lesiones corporales graves o daños graves a los bienes o al medio ambiente,
- Comunicación de información falsa que comprometa la seguridad de una aeronave en vuelo, o en tierra, o la seguridad de los pasajeros, tripulación, personal de tierra y público en un aeropuerto o en el recinto de una instalación de aviación civil.

**Estudios
socioeconómicos:**

Son los documentos que se elaboran para evaluar socialmente los programas y proyectos de inversión. Es una herramienta útil para determinar la conveniencia que tiene para el país realizar o no un proyecto; esta conveniencia está determinada por el impacto que el proyecto tiene en la sociedad.

**Eventos de Salud
Pública de
Importancia
Internacional:**

Es un evento extraordinario que, de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional, se ha determinado que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podrá exigir una respuesta internacional coordinada.

Lado aire:

Es el espacio del aeropuerto en el que se desarrollan las operaciones de las aeronaves. Incluye las pistas (para despegue y aterrizaje) los rodajes, plataformas y hangares.

- Lado tierra:** Es el espacio del aeropuerto destinado a los servicios para los pasajeros y la carga aérea. Incluye las terminales de pasajeros, las zonas de comercio, aduanas, servicios, estacionamientos de automóviles, entre otras.
- Mini vehículo:** Unidad donde se transporta a pasajeros/as y usuarios/as en áreas públicas y estériles del edificio Terminal 1 y Terminal 2.
- Plataforma:** Es el área destinada para estacionamiento de las aeronaves mientras se llevan a cabo las operaciones de embarque y desembarque de pasajeros y/o mercancías así como otras operaciones de atención a la aeronave.
- Portal de Datos Abiertos:** Se refiere al Portal de Datos Abierto del Gobierno de la República disponible en: datos.gob.mx
- Programas y proyectos de inversión;** Son las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura, así como la construcción, adquisición y modificación de inmuebles, las adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos proyectos, y las rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- Rodajes:** Son vialidades definidas al interior de un aeropuerto. Éstas permiten el traslado de aeronaves entre pistas, plataformas y otros rodajes.
- Seguridad de la Aviación Civil:** Protección de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita. Este objetivo se logra mediante una combinación de medidas y recursos humanos y materiales.
- Sistema P.A.P.I. Indicador de Trayectoria de Aproximación de Precisión (Precision Approach Path Indicator):** Es un sistema de luces que se colocan a los costados de la pista de aterrizaje. Ofrecen una indicación visual de la posición de un avión sobre la trayectoria de aproximación a una pista de aterrizaje.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

- ACB:** Análisis Costo-Beneficio
- ADRM:** Airport Development Reference Manual
- AIBJCM:** Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México
- AICM:** Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- AIFA:** Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
- AODB:** Airport Operational Database
- APP:** Aplicación informática diseñada para teléfonos móviles inteligentes (del inglés: *application*).
- AVSEC:** Acrónimo en inglés de Aviation Security o Seguridad de la Aviación Civil
- CMA:** Centro de Mando Aeroportuario
- CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable
- DOF:** Diario Oficial de la Federación.
- FIDS:** Sistema de visualización de la información de vuelo (del inglés: Flight Information Display System).
- PAAAS:** Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- PND:** Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- RMS:** Resource Management Systems
- SICT:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- SAM:** Sistema Aeroportuario Metropolitano
- SMS:** Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional